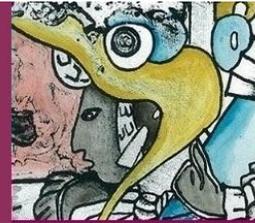




EVALUACIÓN DEBATE 2014



EL EMPLEO DE MECANISMOS INFORMALES DE EVALUACIÓN, LA PERCEPCIÓN DE LAS ENFERMERAS DURANTE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LAS ESTUDIANTES, EL CASO DEL HOSPITAL DEL ISSSTE EN PUEBLA.

Karime Elizabeth Balderas Gutiérrez
karimebal@hotmail.es

Resumen

En esta ponencia presentamos la existencia de mecanismos informales de evaluación, desarrollados durante la incorporación de los estudiantes de enfermería a las prácticas profesionales, los cuales resultan importantes debido a que no se encuentran institucionalizados pero se efectúan por las enfermeras responsables de ubicar a las practicantes en el desempeño de determinadas tareas.

Palabras clave

Evaluación, enfermería, prácticas profesionales.

Introducción

Desde su implementación el sistema escolar ha desarrollado diversos mecanismos de evaluación, diagnóstica, evaluativa y sumativa, la cual se aplica a través de un protocolo reconocido y aceptado por los estudiantes, ya que es el medio por el cual se les cualifica y acredita para desempeñar las actividades para las que fueron capacitados.

Durante su formación las estudiantes de enfermería, deben realizar prácticas hospitalarias, convirtiéndolo en el campo de su práctica clínica. Se entiende por práctica clínica, la tarea que realiza la estudiante dentro de los hospitales, donde complementa su formación combinando lo aprendido en el aula con la actividad práctica. La característica general de este hecho es que la estudiante está a cargo de una enfermera que labora dentro del hospital, quien supervisa sus actividades. Sin embargo previo a este evento, durante el primer contacto de reconocimiento entre la enfermera y el estudiante, tienen lugar un proceso de evaluación el cual, para ambos casos pasa desapercibido, pues carece de la formalidad de la



evaluación escolar. Sin embargo, su importancia radica en que de él depende el trato, distinción, ubicación, y designación de funciones que desempeñará el estudiante durante su estancia en el campo clínico.

Es poco usual que un investigador presencie este tipo de eventos debido a las condiciones en las que se desarrolla. En este documento presentamos el proceso por el cual se construye el mecanismo de evaluación, el cual ha sido compartido a través de la narración de este primer contacto entre la enfermera que laboran en el hospital y el estudiante que llega a hacer sus prácticas clínicas. A esta forma de evaluación la hemos denominado mecanismo informal de evaluación, ya que carece, como mencionamos antes, de un protocolo estructurado durante su aplicación.

Hemos aplicado la metodología cualitativa, (Denzin y Lincon, 2011) a través del método biográfico, (Bolívar, Domingo y Fernández, 2001) empleando el relato de vida (Bertaux, 2005), en el cual hemos aplicado una entrevista semiestructurada, (Kvale 2004) a través de un guión de entrevista, en el cual se incluyeron aspectos disciplinares, que exponemos en el siguiente cuadro,

Cuadro 1. Puntos del guión de entrevista

1. El pensamiento enfermera
1.1. El objeto de estudio de la disciplina y el interés de la profesión
1.2. Enfrentar a un gremio
1.3. Reconocimiento por parte de los otros
1.4. Aceptar la profesión
1.5. Aportar a la profesión
1.6. Cambio de curricula
2. Diversidad en las áreas de enfermería
2.1. El nivel educativo de las escuelas
2.2. Proyección de la enfermera
2.3. Valorar la profesión
2.4. Trabajo docente

Fuente: elaboración propia



A través del cual pudimos recoger la experiencia de las enfermeras, en este primer contacto con las estudiantes y ubicar el mecanismo informales de evaluación empleado por las enfermeras que le sirven para asignar las tareas que realizará durante el periodo de prácticas.

Si bien es cierto que se trata de una práctica rutinaria e intuitiva que se realiza en un área específica del hospital, también lo es el hecho de que atiende a un procedimiento que se efectúa de forma valorada, ordenada y corroborada. Esta forma de efectuarse, ha permitido ubicar a las practicantes en los distintos departamentos, sin que existan repercusiones que afecten el trabajo hospitalario. Así, a través del contacto con enfermeras de distintos niveles, técnico, general, licenciatura y maestría, las y los estudiantes, tienen la posibilidad de aumentar sus conocimientos y desarrollar sus competencias, lo que materia de un trabajo posterior.

El trabajo está conformado por tres apartados, el primero, las diferencias de formación de acuerdo al carácter público o privado de las escuelas de enfermería. En segundo lugar, la formación del estudiante de enfermería y su ubicación dentro del campo clínico, finalmente el apartado de conclusiones.

1. Diferencias de formación de acuerdo a la procedencia pública o privada de las escuelas de enfermería

En la Ciudad de Puebla, los centros responsables de la de enfermeras son en primer lugar las universidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), y la Universidad Autónoma de Puebla (UPAEP). En segundo lugar, las escuela privadas.

Las escuelas privadas, son aquéllas en las que se paga por su enseñanza y está sujeta a planes de estudios aprobados por la Secretaría de Educación Pública que les otorga el reconocimiento para ejercer la profesión una vez concluidos los estudios. Cabe mencionar que la UPAEP, aunque es una institución particular, cuenta con el nivel licenciatura y maestría en enfermería, desde un enfoque humanista, lo que la coloca en un estatus distinto al resto de las escuela particulares, En lo que respecta a la facultad de enfermería de la BUAP, ofrece estudios a nivel licenciatura y maestría, basados en el conocimiento científico de la enfermería. Las diferencias que podemos destacar entre las escuelas privadas y universidades son, las escuelas particulares ofertan una formación de enfermera general técnica, el



requisito de ingreso es tener la secundaria terminada, cursar tres años de estudio, incluyendo la práctica clínica y en algunos casos realizar servicio social. Garantiza además acceder al campo laboral de manera inmediata.

Mientras que las universidades ofrecen el nivel licenciatura, el requisito es tener preparatoria concluida, la duración de los estudios es de cuatro años, y el año de servicio social obligatorio, su formación la complementan con la realización de prácticas clínicas.

De acuerdo a las entrevistadas las Universidades son las que mejor preparan a sus estudiantes para ingresar al campo clínico, distinguiendo a sus estudiantes, con respecto a las estudiantes de las escuelas particulares, “las instituciones, más, más programadas, podríamos decir, más organizadas es la BUAP y la UPAEP” (Caso 1). Esta situación depende, fundamentalmente del cumplimiento de los programas de estudio los que están regularizados en base a la necesidades de del sector salud en nuestro país.

Existe en nuestro país un organismo responsable de la vinculación entre las universidades y escuelas de enfermería que es el responsable de revisar y evaluar los planes de estudio y determina si los recursos humanos que forman, cubren las necesidades que tienen las instituciones de salud. El Comité interinstitucional para la formación y capacitación de recursos humanos e investigación en salud (CIFRHS), en este sentido “la calidad de la enseñanza a los recursos en formación se vuelve fundamental, al ser la piedra angular para hacer frente a la problemática de salud de la población y contar con profesionales capacitados y especializados” (SSA, 2003). Una vez realizado este proceso, la autoridad responsable que otorga el reconocimiento de validez oficial de estos estudios es la Secretaría de Educación Pública (SEP).

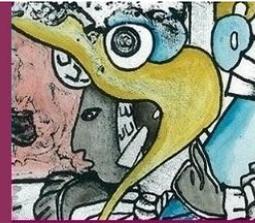
Por otro el CIFRHS, ha definido las competencias a desarrollar y el perfil de egreso de las enfermeras, así como las características que debe reunir los planes de estudio y el campo clínico,

Cuadro 2. Competencias y perfil de egreso

1. Campo disciplinar



EVALUACIÓN DEBATE 2014



2. Perfil profesional
3. Perfil de ingreso
4. Perfil del docente
5. Organización y estructura del plan de estudios y curricular
6. Programa de estudio o académico
7. Campo clínico y organización académico administrativa
8. Normas de evaluación
9. Infraestructura y equipamiento

Fuente: elaboración propia con base a Criterios esenciales para evaluar planes y programas de estudio de las carreras de enfermería (2013).

Sin embargo, de acuerdo a nuestras entrevistadas, en el Estado de Puebla, las reuniones entre las facultades y las escuelas de enfermería ha tenido un avance muy lento

Creo lamentablemente que nunca se puso de acuerdo tanto las escuelas o facultades con las instituciones de salud, cubren algunos de los...sino es que la mayoría de las necesidades que tiene un hospital pero al cien no. Yo creo que debería haber una coordinación... más estrecha entre... yo vengo y te muestro mi mapa curricular y tú me dices si está acorde a las necesidades de la institución hospitalaria (Caso 3).

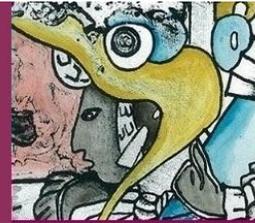
Ante esta situación y aras de contribuir para resolver esta situación, la facultad de enfermería de la BUAP, ha constituido un comité el cual reúne las necesidades de las instituciones de salud locales

Aquí por ejemplo la facultad de enfermería tiene un comité asesor en donde están este...incluidas las jefes de enfermeras y las jefes de enseñanza de los hospitales, y yo creo que eso es un aspecto que pudiéramos aprovechar grandemente para sentarnos a platicar... (Caso 3).

Sin embargo, este esfuerzo tiene poca capacidad de resolución ya que el avance tecnológico y epidemiológico (enfermedades) en salud cambia constantemente



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Ahorita estamos hablando de una cosa y al rato ya no vamos a saber de qué se va a hablar, entonces también entiendo, que la escuelas no van a modificar a cada rato sus programas, pero si puede tener los elementos básicos de la epidemiología que te da la oportunidad de conocer... bueno qué tenemos ahora y qué se está presentando, y lo que tengo que hacer... (Caso 4).

Pero quizá el elemento más importante para que los planes de estudio y curricula se unifiquen y estén acordes con las necesidades de las instituciones hospitalarias es la diferencia entre los planes de estudio de las escuelas particulares y las universidades

La otra cosa es que hay tantas escuelas de enfermería y cada una, aunque la CIFRHS norma lo que debe tener el programa educativo pero, pues cada quien aplica su ideología, entonces eso, como que complica un poco más cosas ¿si? porque las escuelas particulares en su gran mayoría se están dando programas todavía de técnica en enfermería cuando ya estamos en doctorado, ya deben dar un cambio a la licenciatura mínimamente ¿si? Porque eso atrasa el desarrollo de la disciplina... y las instituciones prefieren contratar a una técnica porque van a pagar menos que a una licenciada, es algo que no se ha podido normar que ya no se sigan abriendo escuelas de enfermería y que se tenga un solo programa para todas las escuelas eso sería como que fabuloso ¿no? (Caso 3).

Otro factor que establece diferencias con respecto a la formación entre una escuela particular y las universidades es que la formación no está a cargo de enfermeras docentes

Modificar a tanta, a tanta escuela si resulta complejo ¿no?, porque además en las escuelas de enfermería por ejemplo a nivel particular y técnico ponen a un medico a dar áreas de enfermería donde crees que va a poder entender la visión de la enfermera para poder impartir una asignatura no, no para nada, no se acerca no se asemeja la forma de ver... entonces hay muchas situaciones que se tienen que trabajar... (Caso 2)

Lo anterior ha generado que las enfermeras que laboran en los hospitales hayan construido (Berger y Luckmann, 2008; Shutz, 1993) una percepción de los estudiantes y establezcan una



diferenciación entre los distintos centros educativos, lo cual repercute en su interacción durante su práctica hospitalaria.

2. La formación del estudiante de enfermería establece la diferencia en su ubicación dentro del campo clínico

El requisito para que los estudiantes de enfermería accedan al campo clínico y realizar sus prácticas, es contar con los conocimientos básicos para la atención del paciente. La importancia que reviste este evento es que es su primer contacto objetivo con el ejercicio de la profesión y con el paciente. En este sentido, para las enfermeras que laboran en los hospitales, la procedencia de los estudiantes influye en la ubicación que les asignarán para el desarrollo de sus prácticas

...ahora a nosotras en la profesión de enfermería nos pesa que en las escuelas de nivel técnico incida mucho la SEP... la secretaria de educación pública...ellos dominan, ellos ponen la normatividad, ellos ponen todo... entonces la directora de un escuelas, de un nivel, por ejemplo... el hospital X la escuela del hospital ... la directora no tiene la capacidad de cuestionar ... los maestros son directivos de la SEP... porque están los registros en la SEP... como nivel técnico y ellos son los que ponen las reglas, entonces pues desde ahí... entonces esos niños estudiantes o esas enfermeras y enfermeros llegan al hospital ... llegan con esa mentalidad... (Caso 1).

Esta diversidad confronta a las enfermeras, pues consideran que esta situación representa un retraso para el desarrollo de la profesión, que lo largo de su trayectoria laboral también se han desarrollado académicamente, tienen estudios de licenciatura, especialidad y en algunos casos maestría

...ahora, qué podemos hacer las enfermeras que ya tenemos otro tipo de preparación académica, conocimiento crítico y reflexivo, qué podemos hacer las que tenemos esa capacidad porque la desarrollamos y... cómo lidiar... lidiar con un sistema académico que todavía está autorizado hoy en día en las escuelas particulares... entonces esa es una debilidad que tenemos en la profesión... (Caso 1).



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Un aspecto que han dejado de lado las escuelas particulares de enfermería, es la falta de una formación de una profesión con principios y valores éticos

Las escuelas están cambiando... falta la que te... ¿cómo te dicen?, no te dicen la enfermera debe de ser sensible, no te dicen la enfermera debe de ser pulcra, no,... te hablan de una serie de características y de cualidades que dices no ¿qué estoy haciendo acá de enfermera? mejor me voy de monja... ¡no, enfermería no es para que te vayas de monja! (Caso 2).

Ante esta situación las enfermeras de los hospitales, durante la estancia de los estudiantes, procuran conjugar y orientar sus conocimientos hacia la práctica a partir de la evaluación informal que realizan, “de repente digo... ¿tú de dónde vienes?, por ejemplo a las niñas... ‘Yo vengo de la escuela tal’, ¿dónde está?, ¿quién es su directora?...y su nivel todavía es muy, muy básico...” (Caso 1).

Observamos que aunque sea una evaluación elemental, esta dirige a la enfermera para designar a las estudiantes las actividades que va a realizar. La importancia de este evento ubica y familiariza a las estudiantes con el entorno hospitalario, además de estimularla para que desarrolle habilidades que le permitan incorporarse a actividades más complejas, decisión que depende de la enfermera que está a su cargo, “¿quién les va enseñar?, quién... pues nosotras las que estamos allí laborando... somos las que enseñamos...” (Caso 4).

Sin dejar de lado la forma particular de trabajar de cada hospital, las enfermeras ponen atención a la información vertida por los estudiantes, en quienes dependiendo de su procedencia escolar designan actividades, las que pueden implican una mayor o menor responsabilidad

El estudiante de una escuela particular, no tiene los conocimientos ni la vocación y lo está haciendo por obligación... no estoy en contra de de nada de eso porque todos tenemos oportunidades...pero yo les digo, cuando tú estás como paciente eres una persona vulnerable, tienes dolor, estás angustiado y llegas y todavía te pican y te pican... dices no por favor, eso te angustia más..., son estudiantes que metes en consulta externa porque no es apto para funcionar en hospitalización (Caso 4).



Observamos que aunque hay un incipiente modelo de evaluación que incluye, la procedencia de la escuela, el director en turno, el semestre, año, trimestre o cuatrimestre que está cursando, las materias que ha llevado, el elemento primordial de evaluación es la procedencia de la escuela, la que determina que la enfermera que labora dentro del hospital, ubique y designe funciones.

Conclusiones

En general podemos decir que la imagen y prestigio de las escuelas es un elemento importante para que las enfermeras de los hospitales estén dispuestas a compartir su experiencia, práctica y conocimientos con los estudiantes.

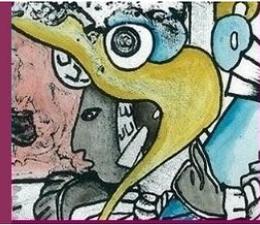
A pesar de la existencia de mecanismos formales para la unificación de programas de estudios de las escuelas de enfermería, hace falta el establecimiento de un método que facilite su operación, es decir, que en las escuelas particulares las enfermeras reconquieran las áreas de su competencia y sean ellas quienes enseñen a los estudiantes.

En lo particular, es necesario que se instituya la evaluación informal, estableciéndola como una evaluación preliminar de inserción al campo clínico, en donde se establezcan los criterios mínimos de conocimiento que debe reunir el estudiante para ubicarlo dentro de las distintas áreas del campo clínico, sin que esto represente un acto de marginación, por el contrario, que represente un medio que permita el desarrollo de las habilidades que posteriormente le permitan incorporarse a un área más especializada. Este proceso, desarrollaría en el estudiante también una conciencia responsable y comprometida con él mismo y con la actividad que realice.

Lo anterior serviría como un filtro cuyo resultado sería no comprometer la vida del paciente, el futuro del estudiante y las implicaciones legales que podría tener la institución educativa.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Bibliografía

- Berger, P., Luckmann, T. (2008). *La construcción social de la realidad*. Argentina. Amorrortu.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. España. Ediciones Bellaterra, S.L.
- Bolívar, A., Domingo, J., y Fernández, M. (2001) *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. España: La Muralla.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2011) "Introducción general", en: Norman Denzin y Yvonna Lincoln (comps.), *Manual de investigación cualitativa. Volúmen I, El campo de la investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa. pp. 43-101.
- Kvale, S. (2004). *Las entrevistas en la investigación cualitativa*. España. Ediciones Morata, S.L.
- Schütz, Alfred (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Argentina. Paidós.
- SSA (2003) Reglamento interior del comité estatal interinstitucional para la formación y capacitación de recursos humanos e investigación para la salud., consultado el 13 de junio de 2014, disponible en <http://salud.edomexico.gob.mx/html/article.php?sid=67>